



# REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

**Presentan informe estadístico 2024 del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales a los jueces de Paz de las zonas central, paracentral y oriental**



**Reconocen la lucha de las mujeres en favor de la igualdad, la justicia y la dignidad con feria conmemorativa**



**Reunión virtual del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción**



**Presidente de la Corte Suprema de Justicia juramenta a nuevos abogados de la República**



# Presentan resultados sobre criterios judiciales para la emisión de medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar

**A**utoridades de la Corte Suprema de Justicia participaron en la presentación de los resultados de las mesas de trabajo dedicadas a la exploración de los criterios judiciales para la emisión de medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.

El evento fue organizado por la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), con el respaldo de la Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés).

Durante su intervención, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, destacó: "Tenemos que promover una cultura de paz y de respeto. Este es un punto de seguimiento para evaluar todas las políticas públicas que se han implementado, y todos los avances de la justicia en defensa de la erradicación contra la violencia de las mujeres, niñas y adolescentes".

Por su parte, la directora país de IJM, Marla González, expresó: "Agradezco la participación activa, reflexiva y propositiva de los actores del sistema de justicia que participaron en este encuentro tan significativo, que nos establece el fundamento para tomar el siguiente paso".

El informe presentado detalló las fases del proceso de emisión, notificación y seguimiento de las medidas preventivas, cautelares y de protección para mujeres víctimas de violencia en El Salvador. Este documento es el resultado del trabajo conjunto de juezas y jueces de las jurisdicciones de Paz, Familia, Niñez, LEIV, junto con equipos multidisciplinarios y Centros de Atención Psicosocial de las tres zonas del país, quienes aportaron propuestas desde su experiencia para fortalecer este proceso.

Asimismo, la directora de la DMJ, Vanessa Leiva, subrayó: "Participar en estas jornadas y

compartir toda la experiencia refleja el apoyo de esta dirección. Este informe es fruto de un esfuerzo colaborativo y denota un análisis profundo en las fases de este mecanismo".

Durante el evento, en conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer, se reconoció la labor de las magistradas Elsy Dueñas Lovos, de la Sala de lo Constitucional; Lidia Patricia Castillo, de la Sala de lo Civil; y Sandra Luz Chicas de Fuentes, de la Sala de lo Penal, por sus valiosos aportes al sistema judicial en favor de la protección de los derechos de las mujeres.

También estuvieron presentes los magistrados Luis Javier Suárez Magaña, de la Sala de lo Constitucional, y Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, presidente de la Sala de lo Penal, así como invitados especiales.





# Presidente de la Corte Suprema de Justicia juramenta a nuevos abogados de la República

**E**n una ceremonia solemne, el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, presidió el acto de juramentación de los nuevos abogados de la República correspondiente al mes de marzo.

“En esta oportunidad nuevamente estamos en una juramentación más, tenemos casi cerca de 100 personas a juramentarse. No cabe duda que detrás de ustedes están sus padres y familiares, y todo el esfuerzo que han hecho a lo largo de su carrera en las distintas universidades, y que hoy se hace realidad, básicamente se concretiza todo el esfuerzo”, subrayó el presidente Dr. Henry Mejía.

Asimismo, enfatizó: “Algo muy importante es la rectitud en el ejercicio profesional, porque la CSJ no solamente juramenta y autoriza, sino que también sanciona. Esto implica una responsabilidad grande de parte de ustedes. En consecuencia, deben devolverle la credibilidad a la sociedad en general, para contribuir con los más altos estándares profesionales que nos demanda la sociedad salvadoreña, a través de la justicia, seguridad jurídica, seguridad ciudadana, libertad y la paz social”.

Durante la ceremonia, los abogados recibieron el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de sus obligaciones legales en esta materia. Además, se les brindó información sobre el proceso de registro ante la Unidad de Investigación Financiera.



El evento contó con la participación del presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente, en su calidad de miembro coordinador de la Comisión de Abogacía y Notariado de la CSJ. Asimismo, asistió el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.



# Inauguran curso “Aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción, sus Mecanismos de Seguimiento y otros Estándares Internacionales, 3ª Edición”

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, participó en la inauguración del curso: “Aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción, sus Mecanismos de Seguimiento y otros Estándares Internacionales, 3ª Edición”, organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) y orientado a operadores de justicia vinculados con esta materia.

Los objetivos fundamentales de este curso son fortalecer las competencias técnicas para la aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción y sus Mecanismos de Seguimiento, además de analizar el funcionamiento del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y la implementación de las 40 Recomendaciones del GAFI en el sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo, entre otros aspectos.

Durante su intervención, el presidente de la CSJ, Dr. Mejía, subrayó: “Hay un derecho fundamental reconocido implícitamente en el artículo 1 de la Constitución y en el artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos: ‘El derecho a la buena administración’. No puede haber derecho a la buena administración si la administración pública no tiene un componente ético y no se rige por los estándares éticos que establecen las convenciones internacionales y las leyes correspondientes. Por eso, la importancia de este curso y de la formación continua de nuestros servidores públicos”.

Por su parte, el presidente del TEG, Néstor Castaneda Soto, destacó: “Esta es una de las actividades más importantes que tenemos en el área de prevención. Los cursos de formación son sumamente importantes para que podamos

hacerle frente a este fenómeno de la corrupción, en ese sentido, este curso tiene un vínculo importante con el trabajo que desarrolla este Tribunal, que nace producto de estas convenciones, las cuales exigen que trabajemos conjuntamente en programas, políticas y estrategias”.

A la inauguración asistieron: el magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez, quien está designado como ponente en este diplomado; el fiscal general de la República, Rodolfo Delgado; la asesora de



Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y experta titular El Salvador, Comité de Expertos del MESICIC, Karina Burgos. Además, estuvieron presentes miembros del pleno del TEG y equipo técnico de diversas instituciones del Estado.

De esta manera, se recalca el compromiso interinstitucional de proporcionar formación continua a los operadores de justicia para mejorar las capacidades en el cumplimiento de normas y estándares internacionales relacionados con la ética y la lucha contra la corrupción.



# Titulares de la Corte Suprema de Justicia y la Procuraduría General de la República firman convenio de cooperación tecnológica

**E**l presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, y el procurador general de la República, René Gustavo Escobar, firmaron un convenio de cooperación para fortalecer el uso de tecnologías de la información y comunicación en el ámbito judicial.

El acuerdo contempla la interoperabilidad de sistemas, el desarrollo de audiencias y diligencias por videoconferencia, así como la implementación de otras herramientas tecnológicas.

A través de este mecanismo de cooperación interinstitucional, se busca mejorar la eficiencia, accesibilidad y celeridad en la administración de justicia, garantizando el respeto al debido proceso y optimizando el uso de los recursos disponibles.

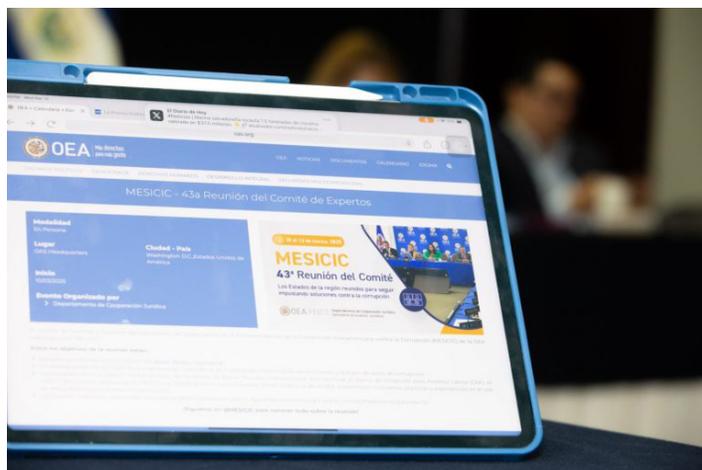


# Reunión virtual del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción

**E**l magistrado Héctor Nahún Martínez García de la Sala de lo Constitucional y coordinador de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos, junto con la magistrada Sandra Luz Chicas de Fuentes, de la Sala de lo Penal y miembro de dicha comisión, participaron virtualmente en la "43ª Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción" de la Organización de Estados Americanos.



Esta reunión tuvo por objetivo promover el intercambio de conocimientos y experiencias sobre las buenas prácticas implementadas por las instituciones del sector justicia en el cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Asimismo, identificar las oportunidades y recomendaciones para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción.



Asistieron delegados del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; además de jefaturas de la CSJ vinculadas con esta materia.



# Autoridades de la CSJ reciben a los nuevos practicantes jurídicos

Con el fin de brindar la charla de inducción y explicar la modalidad de la práctica jurídica como requisito previo para acreditarse como abogado de la República, autoridades de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) recibieron a los aspirantes a este proceso correspondiente al año 2025.

Un total de 365 egresados y graduados en Ciencias Jurídicas iniciarán su práctica bajo la modalidad de Apoyo a Instituciones, Tribunales y Dependencias de la CSJ, adquiriendo experiencia en el ejercicio profesional del derecho.

El presidente de la CSJ, Dr. Henry Mejía, enfatizó: "La practicidad es lo que los va a llevar a fortalecer no solamente los conocimientos, sino que también las competencias profesionales. Quiero recordarles algo, sobre la competencia de los valores éticos, es aquí donde inicia la prueba de juego para andar por el camino de la rectitud y de los valores esenciales de la ética profesional, así como de la probidad que impone esta carrera".



Por su parte, el magistrado presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco, manifestó: "La idea de esta actividad es que conozcan las diversas facetas, no solo la jurídica, sino todos los ámbitos que hacen caminar a la administración de justicia, los objetivos que se persiguen con la función que van a desarrollar, como las habilidades profesionales, cumplir con el requisito y el primer acercamiento a la profesión, y las relaciones en el medio laboral en el que ustedes se van a desenvolver y desempeñar, todo esto para

contribuir al fortalecimiento del sistema de justicia".

El jefe del Departamento de Práctica Jurídica, Mario Ernesto Avalos, destacó: "Ustedes tienen mil 24 horas por delante para formar parte de un ambiente análogo y como que estuvieran ejerciendo sus labores. Esta práctica es un requisito previo para autorizarse como abogado, véanlo como la oportunidad de adquirir esas habilidades. Además del esfuerzo y cumplir con este requisito, se debe tener una satisfacción personal, que es muy importante, pero cuando uno da lo mejor se traduce en oportunidades futuras".

De manera simultánea, las oficinas regionales de oriente y occidente también llevaron a cabo sus jornadas de inducción en sus respectivas sedes, con la participación de la jefe de la Sección de Apoyo a Instituciones, Tribunales y Dependencias de la CSJ, María Elena Ortiz.



# CSJ refuerza la formación judicial en investigación de activos digitales

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, participó en la inauguración del curso «Fundamentos de Investigación, Congelamiento y Extinción de Activos Digitales en El Salvador», orientado a fortalecer las capacidades de jueces y juezas, así como a fomentar la articulación interinstitucional en esta materia.

Este proceso formativo es organizado por la CSJ en conjunto con el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y la Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD). El curso, de 20 horas de duración, se impartirá en modalidad semipresencial y está dirigido a funcionarios en el ámbito penal y de extinción de dominio.

Durante su intervención, el presidente de la CSJ, destacó: «Este curso tiene como propósito fortalecer los procesos de formación continua para los jueces y operadores jurídicos para mejorar las competencias de los nuevos retos relacionados a los activos digitales. Este proceso formativo es dar respuesta a la sociedad moderna nos demanda, no solo el conocimiento desde el mercado de activos digitales, sino que también para tomar todas las medidas cautelares con el fin de evitar cualquier ilícito de carácter penal y crimen organizado en las que pueden ser utilizadas, garantizando que se les dé uso para las que han sido creadas.»

Por su parte, el presidente del CNJ, Miguel Ángel Calero, subrayó: "Tomando en cuenta lo avances normativos y técnicos que ha sufrido nuestro país en los últimos años, en este contexto la labor de jueces y los operadores jurídicos es fundamental para garantizar la aplicación efectiva de la normativa vigente, proteger la seguridad jurídica y evitar el uso indebido de estos instrumentos en actividades ilícitas".

También, el director de la CNAD, César Alejandro Córdova, resaltó: "Extiendo un reconocimiento a la Corte. Esta mañana, se reafirma el compromiso con la actualización permanente y la formación especializada de

quienes imparten justicia en nuestro país. Nos encontramos en un momento clave en la historia jurídica y tecnológica de El Salvador, lo que nos exige respuestas legales y judiciales sólidas, modernas y bien fundamentadas."

El evento contó con la presencia del magistrado de la Sala de lo Constitucional y coordinador de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos, Héctor Nahun Martínez, acompañado por el magistrado de la misma sala, Ramón Iván García. También participaron Claudia María Orozco y Mayra Gabriela López, directora y subdirectora, respectivamente, de la Dirección para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento del Terrorismo y Anticorrupción.



# CSJ participó en conversatorio sobre la aplicación de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción

**E**l magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García y la directora para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento del Terrorismo y Anticorrupción de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Claudia María Orozco Aguilar, participaron en un conversatorio denominado: "Descripción de la buena práctica. Aplicación preferente de la Convención Interamericana contra la Corrupción sobre la figura de asilo".

Durante sus intervenciones destacaron la buena práctica implementada por la CSJ en dos casos particulares, en el cual la Corte Suprema de Justicia decidió aplicar preferentemente el artículo 6, literales A y B de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

En ese sentido, el magistrado Héctor Nahun Martínez, subrayó: "Esta buena práctica representa un hito para la jurisprudencia que se genera desde la Corte Suprema de Justicia, sobre todo en materia de cooperación internacional. Como poder judicial tomamos una decisión, aplicando las convenciones y demostrando el compromiso que el Estado salvadoreño tiene y ser un ejemplo para los demás países de la región".

Para finalizar este curso organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), el magistrado Martínez junto con los miembros del pleno del TEG entregaron los diplomas a los participantes. A través de estos espacios se busca incidir para que los servidores públicos sean agentes de cambios y multiplicadores de todo el conocimiento adquirido



# Magistrado presidente de la Sala de lo Penal participa en la primera «Conferencia internacional sobre drogas sintéticas» en El Salvador 2025

Con el propósito de analizar la problemática y el impacto global de las drogas sintéticas, en especial el uso ilícito del fentanilo, el presidente de la Sala de lo Penal y presidente del Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, participó en la primera «Conferencia internacional sobre drogas sintéticas», organizada en El Salvador por el Gabinete de Seguridad Ampliado.

La actividad, organizada por la Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD), tuvo como propósito compartir experiencias, analizar desafíos y destacar las lecciones aprendidas en el desarrollo del ecosistema de activos digitales de El Salvador.

La participación de la CSJ en este encuentro reafirma el compromiso institucional con la promoción de las normativas que garanticen la seguridad jurídica en los procesos.



# Certifican a facilitadoras judiciales como defensoras de derechos humanos de mujeres en el ámbito comunitario

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, asistió a la entrega de diplomas del proceso de acreditación "Defensora de Derechos Humanos de Mujeres en el Ámbito Comunitario", organizado por la Procuraduría General de la República con el apoyo de ONU Mujeres, a través del proyecto: "Mujeres constructoras de paz".

"Quiero extenderle un agradecimiento más profundo a ONU Mujeres por su invaluable apoyo en la realización de este proceso de acreditación, el cual constituye un aporte fundamental para el fortalecimiento de nuestras capacidades, especialmente para las facilitadoras que han sido incluidas este día", externó la magistrada Elsy Dueñas.

Además, agregó: "Como institución es fundamental que continuemos brindando apoyo a las mujeres que forman parte del Servicio, proporcionándoles capacitación, recursos y reconocimiento a su labor. Un agradecimiento a la Procuraduría General de la República por su compromiso con la mediación y su invaluable respaldo a través de las procuradurías auxiliares al SNFJ"

Las facilitadoras judiciales desempeñan un papel crucial en el sistema de justicia, actuando como entes auxiliares y brindando atención de forma voluntaria y gratuita para la resolución de conflictos, promoviendo una cultura de paz y contribuyendo a una sociedad más justa e inclusiva.

A este evento de reconocimiento asistieron, el procurador general de la República, René Escobar Álvarez; la representante de ONU Mujeres en El Salvador, Miriam Bandes; el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas; integrantes de grupos de autoayuda PGR, de Tejido social y cubos, quienes también fueron acreditadas este día.



# Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales presenta exposición fotográfica «Rostros de la comunidad: Constructores de la justicia y la paz»

Con el propósito de visibilizar el impacto del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) en el país, se inauguró la exposición fotográfica «Rostros de la comunidad: Constructores de la justicia y la paz».

La actividad fue organizada por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Unidad Coordinadora del SNFJ, y el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales (PIFJ) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el apoyo de la República de Italia.

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, destacó: «Esta exposición reconoce el compromiso de los facilitadores judiciales, hombres y mujeres, que, de manera voluntaria, brindan su apoyo a la administración de justicia en El Salvador. Cada fotografía es el reflejo del esfuerzo y la solidaridad de líderes que trabajan incansablemente para acercar y humanizar la justicia».

Por su parte, el representante de la OEA en El Salvador y coordinador del PIFJ, Juan Carlos Roncal, señaló: «La exposición fotográfica busca visibilizar a quienes, con entrega y compromiso, acercan la justicia y la paz a cada rincón, empoderando a las comunidades y promoviendo la armonía social. Cada imagen refleja el espíritu de servicio de los facilitadores judiciales».

Durante la actividad, se hizo entrega de Manuales de aprendizaje destinados a fortalecer los procesos formativos dirigidos a jueces y facilitadores judiciales, quienes desempeñan la valiosa labor de fomentar una cultura de paz a través de la mediación en sus comunidades.

El evento contó con la participación del magistrado de la Sala de lo Constitucional, Ramón Iván García; la directora país de la Misión Internacional de Justicia (IJM), Marla González Martínez; y el secretario general de la OEA, Luis Almagro, quien brindó un saludo de manera virtual.

Asimismo, participaron titulares y representantes de instituciones vinculadas al sector justicia.



# Lotería Nacional reconoce la labor de las mujeres facilitadoras judiciales en su sorteo conmemorativo

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, asistió al sorteo número 393 de la Lotería Nacional de Beneficencia, dedicado a honrar la ardua labor de las facilitadoras judiciales, en conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer.

Durante el evento, la magistrada expresó su agradecimiento por la mención en este sorteo y la visibilización del trabajo de las mujeres líderes comunitarias. «A las facilitadoras judiciales, les reiteramos nuestra admiración y gratitud; su trabajo nos inspira, porque dejan huella en la vida de muchas personas», afirmó.

El jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, también acompañó la actividad y destacó la importancia del rol de las facilitadoras en las comunidades. Subrayó que su intervención fortalece los mecanismos de prevención y promueve la convivencia ciudadana, siendo esencial para el éxito del SNFJ.



# Magistrados participan en conversatorio «Voces de mujeres que transforman su entorno» en Sonsonate Centro

Los magistrados Elsy Dueñas Lovos, de la Sala de lo Constitucional, y Roberto Carlos Calderón, de la Sala de lo Penal, participaron en el primer conversatorio «Voces de mujeres que transforman su entorno», realizado en Sonsonate Centro, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La magistrada Dueñas Lovos, como coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), expuso sobre los orígenes del servicio, el marco legal, la conformación y las funciones de los facilitadores judiciales. Además, destacó los principales logros obtenidos en estos diez años de implementación del servicio en El Salvador.

Indicó que solo en 2024 se han realizado más de 10 000 actividades, incluyendo mediaciones, procesos formativos y soluciones alternativas de conflictos. Estas acciones han contribuido a reemplazar una cultura de violencia por una de prevención y diálogo, fortaleciendo la participación ciudadana y acercando la justicia a las comunidades mediante el trabajo coordinado con los facilitadores, los Juzgados de Paz y la Unidad Coordinadora del SNFJ.

Por su parte, el magistrado Calderón resaltó la relevancia de conmemorar el Día Internacional de la Mujer y subrayó la importancia del derecho penal en la protección de los derechos de las mujeres.

Señaló que las leyes están diseñadas para garantizar la igualdad y asegurar que las mujeres puedan ejercer libremente sus derechos, desarrollarse personal y profesionalmente, y aspirar a cualquier meta que se propongan.

Durante el evento, la magistrada Elsy Dueñas Lovos recibió un reconocimiento por su liderazgo

en la promoción del SNFJ y su contribución a la transformación social a través de la cultura de paz.

El conversatorio contó con la participación de Benjamín Chicas, jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, así como de autoridades locales, representantes de mujeres emprendedoras y empresarias, y miembros de la comunidad.



# Difunden derechos de las mujeres en San Luis del Carmen, Chalatenango

La Corte Suprema de Justicia en coordinación con el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), el Juzgado de Paz de San Luis del Carmen y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), realizó una charla sobre los derechos de las mujeres titulada «Para todas las mujeres y niñas, derechos, igualdad y empoderamiento», en conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer. Esta actividad tuvo como objetivo reivindicar la lucha de las mujeres por la obtención de sus derechos.

La charla fue impartida por la procuradora adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia de la PDDH, Elisa Arévalo Romero, quien destacó que el Día Nacional e Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, busca generar conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los ámbitos, proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar su máximo potencial.

La actividad culminó con la entrega de reconocimientos a lideresas de la comunidad y

a las facilitadoras judiciales por su destacada labor social en beneficio de las comunidades.

El evento fue presidido por el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas; la coordinadora del SNFJ de la zona central y paracentral del país, Kenia Quintanilla; la jueza de paz de San Luis del Carmen, Ana Gladis Aranzamendi; la jueza de paz de San Isidro Labrador, Ingrid Lissette Rivas Callejas; el juez de paz de Potonico, Juan José Artiga Cáceres; delegados de la Policía Nacional Civil (PNC) y facilitadores judiciales del distrito.



# Reconocen la lucha de las mujeres en favor de la igualdad, la justicia y la dignidad con feria conmemorativa

Con el objetivo de sensibilizar al personal del Órgano Judicial, así como a las usuarias y usuarios, sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todo su ciclo de vida, para hacer valer los derechos que tienen y que deben exigir para el logro de la igualdad y la justicia, se llevó a cabo feria conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, bajo el lema: "Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento".

Esta feria, que se realiza anualmente, es organizada por la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), en coordinación con sus dependencias: Unidad para la Atención de Personas Mayores, Sección de Atención Integral a Víctimas, y Equipos Multidisciplinarios de Apoyo a Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia, ubicadas en el Centro Judicial Dr. Isidro Menéndez.

En esta ocasión, se unieron esfuerzos para el montaje de diversos stands informativos donde se brindó información sobre el quehacer de cada área, además de la realización de dinámicas lúdicas y la entrega de listones morados, símbolo alusivo de la lucha continua para la erradicación de las desigualdades sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales.

Por su parte, la directora de la DMJ, Vanessa Leiva, reflexionó: "Esta es una ocasión en la que podemos estar todas reunidas. Este es un acto honorífico para todas aquellas que rindieron ese valor, esas fuerzas que nos dieron en la actualidad. Hoy por hoy, podemos ver que tenemos la capacidad, donde existe la igualdad de derechos humanos para las mujeres. Si avanza una, avanzamos todas".

De esta forma, la Corte Suprema de Justicia fomenta y visibiliza acciones comprometidas para garantizar el respeto a los derechos y el acceso a todas las mujeres, niñez y adolescencia.



# Fortalecen capacidades de operadores de justicia en el abordaje integral de niñez y adolescencia

La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), a través de la Unidad de Género realizó un taller sensibilizador para el fortalecimiento en la atención integral en temas de niñez y adolescencia, con el apoyo de Plan Internacional y de la Agencia de la ONU para los Refugiados.

La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), a través de la Unidad de Género realizó un taller sensibilizador para el fortalecimiento en la atención integral en temas de niñez y adolescencia, con el apoyo de Plan Internacional y de la Agencia de la ONU para los Refugiados.

La directora de la DMJ, Vanessa Leiva, comentó, "Este taller brindará una herramienta fundamental para el efectivo ejercicio de las funciones de nuestros operadores de justicia; así como potencializar la articulación interinstitucional del sistema de protección de niñez y adolescencia".

Por su parte, la directora país de Plan Internacional, Anabell Amaya, subrayó: "Este proyecto que realizamos en conjunto en el marco

de acción humanitaria, contribuirá a identificar acciones concretas para apoyar el trabajo entre las instituciones competentes".

Entre algunas de las ponencias impartidas por las especialistas, destacaron la protección internacional y corresponsabilidad, a cargo de la jueza especializada de Niñez y Adolescencia de Santa Ana, Sinnia Rivera; la ruta de atención psicosocial en condición de movilidad humana; y el accionar de plan, protección infantil a cargo de las representantes de Plan Internacional, Jacqueline Grande y Brenda López, respectivamente.

En esta jornada participaron judicaturas de Niñez y Adolescencia, especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de Familia y de Paz.



# Comisión de Enlace de la CSJ aborda avances en la gestión judicial y administrativa en sesión ordinaria

**E**n sesión ordinaria de este día, la cual fue convocada por la Comisión de Enlace de la Corte Suprema de Justicia, junto a la Mesa Judicial, correspondiente al mes de marzo, se abordaron temas relevantes claves en ámbito jurisdiccional como administrativo.

La participación activa permitió el intercambio de ideas entre los miembros de la mesa, los cuales fueron esenciales para despejar diferentes puntos de vista en el seguimiento de casos y asuntos importantes, a fin de establecer pautas claras que faciliten el logro de los objetivos comunes y coadyuven a la labor jurisdiccional.

Este análisis es fundamental para garantizar la continuidad de un trabajo eficiente y justo, para la gestión judicial.

En esta sesión participaron los magistrados de la Comisión de Enlace, Elsy Dueñas Lovos, Ramón Iván García y Miguel Elías Martínez Cortez.



# Magistrada de la Sala de lo Constitucional inaugura taller sobre ruta de atención a víctimas de violencia

Con el objetivo de sensibilizar y fortalecer competencias en la protección de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres salvadoreñas, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas, inauguró el taller «Ruta de atención de la violencia de género contra las mujeres», dirigido a jueces involucrados en la implementación del SNFJ.

compromiso compartido».

Asimismo, la directora de Atención Integral de las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), Vanessa Leiva, resaltó la relevancia del taller: «Este espacio es sumamente importante para unificar esfuerzos y dar una mejor atención a las usuarias que son víctimas de violencia. Esta jornada permitirá fortalecer conocimientos y herramientas prácticas para brindar un mejor servicio con calidad y prontitud para este sector».

El taller, organizado por la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (UCSNFJ) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA), se desarrollará en dos jornadas y tiene como propósito brindar herramientas clave para identificar la ruta de atención adecuada en casos de violencia de género, así como profundizar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Durante la inauguración la magistrada Dueñas destacó la importancia de esta iniciativa: «Este es un tema trascendental para el fortalecimiento al acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos en esta jurisdicción. Quiero agradecer a OMURSA por su invaluable e incondicional apoyo a este servicio, ha sido constante y decisivo para el fortalecimiento de las capacidades de los jueces de paz. Su compromiso con la promoción de la justicia y la equidad ha permitido consolidar una red de atención que responde de manera eficaz a las necesidades de las personas más vulnerables».

Porsu parte, la coordinadora adjunta de OMURSA, Vilma Vaquerano, expresó su reconocimiento al esfuerzo conjunto: «Agradecemos este espacio de confianza. Este esfuerzo es parte del convenio de cooperación suscrito con la Corte, y esto nos motiva a seguir trabajando y apoyando este



En la primera jornada se abordaron temas como el derecho de una vida libre de violencia, alcances y definiciones, tipología y ámbitos, elementos a considerar para determinar la reclamación por hechos y delitos de violencia contra las mujeres, rutas de intervención y vías procesales disponibles, así como competencias materiales y administrativas. Estos aspectos fueron analizados por la facilitadora experta Hazel Bolaños, especialista en Derechos Humanos.

A la actividad asistieron el jefe de la UCSNFJ, Benjamín Chicas, junto con los equipos técnicos de esta unidad y de la DMJ.



# Especializan a judicaturas de la zona oriental sobre “Derechos y ciudadanía digital para las mujeres”

La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia, a través de la Unidad de Género y con el apoyo de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), llevó a cabo el foro especializado titulado: “Derechos y ciudadanía digital para las mujeres”, cuyo objetivo fue fortalecer las habilidades técnicas y prácticas para un abordaje integral en casos de violencia digital, así como garantizar un entorno seguro para las mujeres usuarias del sistema judicial.

“Hoy, en el marco del Día Internacional de la Mujer, nos reunimos para reflexionar sobre una problemática que ha tomado fuerza en la era digital y que afecta a miles de mujeres salvadoreñas: la violencia digital de género. Este fenómeno, cada vez más común, se manifiesta en múltiples formas, como el acoso en redes sociales con la intención de generar daño”, destacó la coordinadora de la Unidad de

Género, Claudia Nieves.

Agregó también: “Desde la Corte Suprema de Justicia, reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra este flagelo. Es imperativo que se fortalezcan las capacidades institucionales para la investigación y judicialización de estos casos, garantizando la protección de las víctimas y la erradicación de la impunidad”.

Por su parte, Silvia Juárez, coordinadora del programa “Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres” de ORMUSA, manifestó: “Nos encanta poder encontrar para hacer reflexiones más profundas y reivindicar a todas aquellas que siguen luchando. Quiero agradecer a la Unidad de Género y su trabajo constante en medio de mucha adversidad que aún enfrentamos las mujeres. Todavía nos falta camino por avanzar y celebramos los logros alcanzados”.



Las temáticas abordadas en el foro incluyeron tecnologías y relaciones sociotécnicas, las características de la violencia digital, y un análisis de las convenciones sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, entre otros puntos esenciales.

El foro contó con la participación de judicaturas de paz, niñez y adolescencia, así como de especializadas en una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de la zona oriental del país.



# Presentan informe estadístico 2024 del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales a los jueces de Paz de las zonas central, paracentral y oriental

Como parte del seguimiento a sus actividades, La Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (UCSNFJ), sostuvo dos jornadas consecutivas con los jueces de Paz de las zonas central, paracentral y oriental del país, a efecto de presentar el informe estadístico de las actividades ejecutadas durante el 2024.

“Estas jornadas serán un espacio de análisis y reflexión en el que reafirmaremos nuestro compromiso con la consolidación de un modelo de justicia más accesible y participativo, promoviendo la sinergia entre el Órgano Judicial y las comunidades. Sigamos avanzando en la construcción de una justicia más inclusiva, accesible y eficiente para todos”, subrayó la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Ely Dueñas Lovos.

El informe detalló más de 1,000 charlas impartidas sobre distintas leyes, destacando la Ley Crecer Juntos, Ley contra la Violencia Intrafamiliar y Ley del Nombre de la Persona Natural, y algunas temáticas como la migración, derechos humanos y trata de personas. Esto refleja avances significativos y el impacto generado entre los pobladores de las comunidades con la asistencia de más de 21,000 personas a estas charlas. Datos presentados por el jefe de la UCSNFJ, Benjamín Chicas.

Asimismo, entre otros servicios que brindan los facilitadores judiciales en las comunidades, se encuentran los acompañamientos en diferentes trámites, asesorías, salidas alternas de conflictos; también la remisión de casos a los juzgados de Paz o a otras instituciones para dar el tratamiento y seguimiento adecuado.

Durante estos encuentros, se desarrolló la ponencia sobre: Violencia sexual a cargo de Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés), para comprender los derechos de las víctimas, la aplicación efectiva de los marcos normativos, y la implementación de estrategias de prevención y protección dentro de las comunidades.



# Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales ejecutó más de 10,000 acciones en 2024

La Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (UCSNFJ) presentó el informe correspondiente al año 2024 durante la primera reunión de seguimiento con los jueces de paz de la zona occidental. El documento destaca la ejecución de 10,114 actividades, reflejando la efectividad en la implementación del servicio.

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión del Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, Elsy Dueñas Lovos, expresó: “Con el trabajo desarrollado durante el año 2024, se evidencia el esfuerzo y dedicación en la promoción del acceso a la justicia, donde los facilitadores judiciales desempeñan un papel fundamental en la mediación de conflictos y la orientación de la ciudadana a quienes más lo necesita”.

Según el informe estadístico presentado por el jefe de la UCSNFJ, Benjamín Chicas, actualmente el servicio cuenta con el apoyo de 712 facilitadores judiciales distribuidos en 89 distritos. Estos voluntarios brindan acompañamiento, asesorías, charlas y gestionan soluciones alternativas a conflictos, contribuyendo así al diálogo y a la construcción de una cultura de paz en las comunidades.

El encuentro fue organizado con el apoyo de la Misión Internacional de Justicia (IJM).





CORTE SUPREMA DE  
**JUSTICIA**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Marzo 2025